

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Dalgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,460
FECHA: 28-Ago-2017

SUMINISTRANTE: Yohamy Xiomara Flores de Barillas Fax :
NIT: 0619-160174-103-4 NRC: 200278-5 Teléfono : 2124-9601

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Técnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Pedro Martín, García Vallecillo
Número de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Sandra de Marroquín

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN EN REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL COMPONENTE: "DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO CON ÉNFASIS EN ARTICULACIÓN LOCAL Y EMPLEO JUVENIL", DEL FONDO CONCURSABLE FINANCIADO POR EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO. A DESARROLLARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO, EL DÍA: 29 DE AGOSTO DE 2017. SEGÚN DETALLE: 30- Refrigerios sencillos mas bebidas. 30- Almuerzo servidos mas bebidas. El servicio incluye: mesa bufet con matel, loza, cristalería, cubertería, meseros y servicio a domicilio.	237.00000	237.00000	10,315
			\$ 237.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI



Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

01-09-17

Fuente Financiam.: 1

Compromiso Presupuestario: 3



Lic. Salomón Acedo Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI